

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	27 DE FEBRERO DE 2018
NUMERO DE SESION	TERCERO
TIPO CONCEJO	ORDINARIO
LUGAR	Delegación Quillagua
HORA DE INICIO	TARDE
HORA DE TÉRMINO	
ALCALDE	TITULAR
	OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	PRISCILA CHAMORRO VARGAS S
CONCEJALES	DANILO ORELLANA
	VIVIANA CUELLO RIVERA
	DORIS ARAYA ARAYA
	CARMEN MIRANDA CAIMANQUE
	WILFREDO VILCHES AROS
	YESSICA ORIBE

Se da inicio a la sesión de concejo

Se da inicio a la lectura del acta anterior, pero solo de manera resumida toda vez que existió entre sesión y sesión pocas horas para el cumplimiento del acta, pero se pretende cumplir con los PMG de secretaria, por lo que se da lectura resumida y no se llama a votación.

PRIMER TEMA DE TABLA

Solicitud de aprobación Comité de Agua Potable Rural para financiar las remuneraciones de dos operadores en Quillagua por la suma de \$500.000 (quinientos mil pesos) más un reajuste de 2.5% por un periodo de febrero a diciembre de 2018.

Alcalde realiza introducción, está presente la Señora Margarita Presidente del Comité quien expone que durante el mes de enero ellos pagaron el mes de enero y requieren aporte de febrero a diciembre 2018. Entrega además copia al concejo del Acta de fiscalización de Servicio de salud.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA II REGION



Secretaria Municipal

Hace alusión además del cumplimiento del Decreto 378 de la exigencia de baño químico y es necesario el baño y la mantención de este.

Señora Margarita hace explicación de las observaciones.

La Concejal hace pide copia del acta de entrega.

\$500.000 (quinientos mil pesos) más un reajuste de 2.5% por un periodo de febrero a diciembre de 2018.

El monto es de \$ 11.275.000 (once millones doscientos setenta y cinco mil pesos).

Concejal Viviana pregunta si se puede generar el pago si se está dentro de tiempo y como se paga se responde que por ser honorarios será durante los cinco primeros días del mes.

Se llama a votación.

Concejal Danilo Aprueba

Concejal Viviana Aprueba

Concejal Doris Araya Aprueba

Concejal Carmen Miranda Aprueba

Concejal Wilfredo Vilches Aprueba

Concejal Yessica Oribe Aprueba.

Alcalde aprueba y se procede a la firma.

Concejal Viviana expresa que por favor se inserte el monto y se le exhiba.

Segundo tema de Tabla Solicitud Aprobación de compra de carros de emergencia

Alcalde explica que ya bomberos cumplió con la rendición y además se les remitió la rendición a los concejales.

Se llama a votación





Concejal Danilo Aprueba

Concejal Viviana Aprueba

Concejal Doris Araya Aprueba

Concejal Carmen Miranda Aprueba

Concejal Wilfredo Vilches Aprueba

Concejal Yessica Oribe Aprueba.

Alcalde Aprueba y se procede a la firma.

TERCER Tema de Tabla Solicitud aprobación de patente de restaurant Nocturno respecto de la Señora Zenaida del Carmen Herrera Ramirez, establecimiento denominado "El Coipo". La referida información ya fue entregada a los concejales.

Concejal Danilo Aprueba; agrega además que fue nombrado por el SERNATUR COMO LUGAR ESPECIFICO PARA EL CIRCUITO TURÍSTICO

Concejal Viviana Aprueba

Concejal Doris Araya Aprueba

Concejal Carmen Miranda Aprueba

Concejal Wilfredo Vilches Aprueba

Concejal Yessica Oribe Aprueba.

Alcalde Aprueba y se procede a la firma.

Cuarto Tema de Tabla Solicita Aprobación para cambio de mutualidad

Concejal Danilo Aprueba;

Concejal Viviana Aprueba SOLICITA MÁS INFORMACIÓN.

Concejal Doris Araya Aprueba





Concejal Carmen Miranda Aprueba

Concejal Wilfredo Vilches Aprueba

Concejal Yessica Oribe Aprueba.

Alcalde Aprueba y se procede a la firma

PUNTOS VARIOS

Se hace entrega de las identificaciones a todos los concejales

Alcalde pide participación para exponer quien presenta una dificultad auditiva por lo que se pide que si se le formula pregunta se tenga en consideracion su dificultad.

Expone don Eduardo quien señala que del año 91 quería regresar a Quillagua y solo hasta julio del año pasado pudo regresar. El expresa que Quillagua no tiene identidad que desde 1940 fue el principal centro de abastecimiento del SALITRE MARIA Elena tiene identidad porque aun trabaja con Salitre. He pensado en un proyecto con el adulto mayor pero es distinta traída de Paraguay y Ecuador.

Habla de material para artesanía destaca los maseteros donde se detalla la identidad de Quillagua. Presenta estos trabajos y quiere trabajar en ello.

Concejales en general agradecen su exposición y concejal Doris expresa que hay que darles la oportunidad. Y CONOCIENDO EL TEMA de cesantía en la comuna es que podría trabajar en conjunto.

Concejal Wilfredo se suma a esta felicitación de la idea y que se le apoyará.

Concejal Viviana concuerda con los concejales y es ideal poder entregar un sello a Quillagua y dar la oportunidad al adulto mayor y desde luego trabajarlo también en Maria Elena donde también estamos deficientes en esta área.

Se presente también la Asociación de carbón y artesanía presenta a toda su directiva, además alude al trabajo con Conaf y SQM; y el Alcalde ofrece toda su ayuda.

Concejal Carmen Miranda pide tener un proyecto más trabajado para la próxima sesión del concejo.





Concejal Danilo expresa que ellos mismo se han generado todo es impecable trabajar así.

Señora Margarita pregunta por el programa veterinario. Alcalde señala que trabajan hasta le 28 y se levantará un programa más trabajado sin perder el norte orientado al tema del perro callejero concejales concuerdan con que debe atenderse solo al perro callejero.

Concejal Carmen Miranda señala que se iba a generar un sistema de cobro para los perros particulares pero nunca se realizó por lo que se pide que no se haga o se elimine.

Concejal Carmen Miranda es que actualmente hay conflicto de intereses en la atención del programa.

Alcalde reconoce debilidades del programa pero se compromete a trabajar en ellos.

Concejal Viviana expresa la solicitud de que dos días son los necesarios por lo que debe considerarse en el próximo programa. Señora Margarita señala que al parecer existe un error que quiso decir dos días al mes.

Señora margarita habla de la petición de ayuda para la fiesta de San Miguel.

Puntos Varios

Concejal Danilo Tema relacionado con la comunidad Aymara porque no tienen noticias del día de Quillagua desean el Decreto, por lo que se realizará y se llevará para la próxima fecha.

Concejal Wilfredo recuerda la solicitud de ayuda de material para realizar la pileta en el camping por lo que llama a retomar el tema porque considera que sería bonito tener ahí una fuente. Se pide actualizar la petición y concejal reitera que este finiquitado a mediados de año.





Concejal Carmen Miranda En el mercado publico hay dos compras de insumos ID 3149-2 L198 por favor verificar.

PMG no estaban los compromisos sin verificador no se va a pronunciar

Insiste con la señalética faltante escuela

Tema de fumigación se está haciendo responde el Alcalde que es convenio Marco.

Los trabajos de mantención de la escuela no obras del contratista se expresa que están los avances. Y en Quillagua también, y existe plazo de contingencia

La semana anterior Señora Brisa presentó programa de ecotomografía está corriendo esto? Todavía no.

Pregunta porque no se presentó este tema al concejo para financiar así.

Alcalde señala que se debe buscar quizás recursos más potentes a patentes mineros, criterio que adopta la administración. Concejal pregunta financiamiento si se aclarará de donde saldrán los montos.

Concejal pregunta cómo se coordina la información antes del concejo con los Directores lo que ella evidencia es falta de coordinación.

Concejal Pregunta por la respuesta de Don Martin a la señora Doris Alcalde pide que se responda señora Doris y pide que por favor le respondan y las medidas que se tomaron.

Ella insiste que ha solicitado información y no se cumple.

Es cierto que el funcionario renunció, Alcalde dice que no ha presentado carta de renuncia luego explica que él está con permiso. Hay ingreso en oficina de partes y goza con permiso.

Es legal las vacaciones sin estar autorizadas, están autorizadas concejal responde la Secretaria Municipal



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA II REGION



Secretaria Municipal

Concejal Danilo inquiere están autorizado o no están autorizado Concejal solicítelo por escrito.

Es una falta de respeto para que hacemos concejo entonces que bueno exlente ahora mejor hacemos concejos por escritos es una falta de respeto, yo soy autoridad.

Concejal Wilfredo dice está quedando grabado y señala que respecto del mismo ciudadano el nunca ha recibido una respuesta satisfactoria han pasado meses y no he tenido respuesta usted es autoridad y yo también soy autoridad. Nadie ha respondido FILZIC

Alcalde señala que se ofició a Contraloría y no ha llegado respuesta.

Usted no sabe el daño que se hace responde el Concejal Wilfredo.

Alcalde pide altura de miras

Señora Yesica dice que mucha gente ha hecho el comento esa información de que él se canceló del mismo municipio porque era el concurrido.

Concejal insiste en el tema de droga y alcohol y las denuncias.

Concejal Doris pide cuenta por su respuesta ella expresa que ella lo respeta pero se está hundiendo.

Concejales señalen que se debe pagar indemnización que la ley es clara concejal Wilfredo dice que es fácil se paga indemnización, Concejal Danilo señala que se apega a la norma.

Este niño debe irse; es fácil se paga la indemnización tiene un año. Alcalde pide denunciar en la justicia, el señala que se debe despedir, él tiene un año tome las riendas y sáquelo.

Alcalde dice que no puede darle gusto al concejo las cosas no son así

Sígase hundiéndose en el vaso de agua responde concejal Wilfredo.

Concejal Viviana se levanta de la sesión.





Alcalde pide respeto concejal Wilfredo dice que respeto mire yo también se de leyes laborales tengo 26 años

Alcalde le expresa que no es un sindicato concejal Wilfredo dice es algo parecido.

Se pone término abrupto a la sesión y Alcalde pide disculpas.

PRISCILA CHAMORRO VARGAS

